



## **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

### **CIRCULAR 094/2022**

6 de junio de 2022

## **CIERRE PLAZO DE SOLICITUD SUBVENCIONES A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y CLUBES DEPORTIVOS CON EQUIPOS FEMENINOS NO PROFESIONALES**

Se informa que, **hasta este martes 7 de junio**, pueden presentarse solicitudes para las ayudas convocadas por la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, **a deportistas de alto rendimiento de la Región de Murcia**, así como para las subvenciones a **clubes deportivos para la financiación de los gastos ocasionados por la participación de equipos femeninos no profesionales en competiciones regulares de ámbito estatal, durante la temporada deportiva 2021/2022 o año deportivo 2022.**

Su presentación será obligatoriamente en la sede electrónica de la CARM, en el caso de la solicitud de subvención a clubes deportivos con equipos femeninos (procedimiento 3050), mientras la solicitud de ayudas a deportistas de alto rendimiento puede asimismo presentarse por sede electrónica (procedimiento 1443) o en las ventanillas de atención al ciudadano.

Tienen toda la información sobre las ayudas económicas a deportistas de alto rendimiento de la Región de Murcia disponible en este enlace:

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1443&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1443&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)

Así como la orden por la que se convocan subvenciones a clubes deportivos de la Región de Murcia para la financiación de los gastos ocasionados por la participación de equipos femeninos no profesionales en competiciones regulares o de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2021/2022 o año deportivo 2022, en este otro:

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3050&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3050&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

En Murcia, a 6 de junio de 2022

Vº Bº

**Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas**

Secretario General FAMU

[secretaria@famु.es](mailto:secretaria@famু.es) / [carreras@famु.es](mailto:carreras@famु.es)